

129 AÑOS DAN MUCHO QUE HABLAR EL ADELANTO

D E S A L A M A N C A

MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2013 FUNDADO EN 1883 NÚMERO 41.068 www.eladelanto.com

PRECIO: SALAMANCA 1,30 euros (Venta conjunta con ABC y El Norte de Castilla. Precio El Adelanto 0,1 euros). Resto España 1,10 euros

El Norte de Castilla
ORGANISMO REGIONAL
El Tribunal de Cuentas plantea extender el control de sus auditores a las empresas con contratos públicos **P 2 Y 3**

E
Urdangarin lo niega todo y rechaza la fianza de 8,2 millones de euros **P 10**



ENGLISH GO!
EL CURSO DEFINITIVO
Hoy GRATIS
una nueva entrega

Este domingo, por solo 1 € el DVD



INfiltrados

El alcalde presenta las creaciones de los restaurantes que participarán este año en 'MadridFusión' **Página 6**



Salamanca 'rica-rica'

Las empresas exportadoras crecen un 15% aunque las ventas al exterior caen un 10%

Entre enero y octubre de 2012 547 sociedades con sede en Salamanca exportaron productos al exterior, un 15,4 por ciento más que el año anterior. No obstante, las empresas exportadoras se toparon con algunos problemas para colocar sus productos. El volumen de mercancía vendida fuera de nuestras fronteras alcanzó los 645,3 millones de euros, un 10,5 por ciento menos. **Página 5**

Arrancan las obras de construcción del tercer colegio de Carbajosa **Página 11**

La provincia cierra 2012 con un IPC 'moderado' pese a la subida en las medicinas y la enseñanza

El 2,9% definitivo coincide con la media nacional y está por debajo del dato de la Comunidad **Páginas 2 y 3**

UNIVERSIDAD

El rector asegura que no se van a suprimir contratos por el nuevo mapa de titulaciones

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, explicó ayer que no cree que el futuro mapa de titulaciones "tenga una gran influencia" sobre el profesorado de la institución. "No excluyo algún caso residual, quizá algún pequeño colectivo. Pero en absoluto se van a suprimir con-

tratos". Tanto el rector como el vicerrector de Política Académica insistieron en que el texto presentado por el consejero no es definitivo, ya que se ha abierto un plazo para que las universidades presenten sugerencias, y en que tampoco hay una lista final de titulaciones afectadas. **Página 10**



El rector (izquierda) y el vicerrector de Política Académica, ayer. **ALMEIDA**

El Centro Superior de Educación Vial estudiará recorridos escolares seguros

Los salmantinos perdieron 24.459 puntos del carné de conducir en 2012 **Página 6**

ADEMÁS...

AHORRO

Bancos y Cajas apuran la renovación de sus fondos ante el nuevo límite de tipos **8**

EL MAÍLLO

La Junta adjudica el servicio de lucha contra incendios desde la base helicóptero **12**

SUCESOS

Detenidos por robar 300 euros y joyas en una casa mientras la dueña dormía **20**



www.eladelanto.com

al mes



Actualidad **Universitaria**

“En absoluto se van a suprimir contratos por el nuevo mapa de titulaciones”

Hernández Ruipérez asegura que trabajan para preservar la oferta “en lo esencial”

R. H. / ICAL
SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez explicó ayer que no cree el futuro mapa de titulaciones “tenga una gran influencia” sobre el profesorado de la institución. “No excluyo algún caso residual, quizá algún pequeño colectivo. Pero en absoluto se van a suprimir contratos”. El rector añadió que “ya teníamos áreas de conocimiento muy sobrecargadas. Algunos profesores pueden dedicarse a tareas como la docencia en másteres, por ejemplo”.

Hernández Ruipérez y José Ángel Domínguez, vicerrector de Política Académica, ofrecieron en la tarde de ayer una rueda de prensa para explicar el borrador del decreto que ordenará las titulaciones de las universidades públicas de la región, y que el consejero de Educación, Juan José Mateos, les presentó en la tarde del lunes. El texto se refiere a los grados, los másteres, y los títulos propios. Tanto el rector como el vicerrector insistieron en que no es un texto definitivo, ya que se ha abierto un plazo para que las universidades presenten sugerencias, y en que tampoco hay una lista final de titulaciones afectadas. “Las 10 o 12 titulaciones de las que habló ayer

el consejero, no está claro si pueden ajustarse a alguna de las modalidades que fija el texto para evitar su supresión”.

El texto presentado por la Consejería de Educación fija un “número de referencia” de 35 alumnos de nuevo ingreso durante los tres últimos años. Por debajo de este, la Junta aconsejará la supresión de ese título. “Existe la posibilidad de que la universidad afectada se niegue a eliminarlo, pero el consejero dijo ayer que en ese caso decretará que el número de alumnos de nuevo ingreso sea cero, por lo que técnicamente no es una supresión pero tiene el mismo resultado”.

Excepciones

Existen sin embargo varias circunstancias en las que ese número de estudiantes “se modula”. Es el caso de los grados que compartan un número elevado de créditos, caso en el que se aplicará “una fórmula que incluye el decreto para calcular cuál sería el número mínimo de alumnos”, indicó el rector.

La segunda excepción incluye la puesta en marcha de títulos conjuntos con otras universidades, dentro de la universidad, o fusiones de titulaciones. El tercer supuesto contempla títulos “de especial interés” para la Junta, entre los que se incluyen los relacionados con el español, las matemáticas, y las titulaciones únicas en la Comunidad. “La Junta regulará a posteriori el significado de ‘especial’ interés con la Comisión Académica”.

En el caso de los másteres, el número mínimo de alumnos es de



Daniel Hernández Ruipérez y José Ángel Domínguez, en la rueda de prensa de ayer.

ICAL

TRAMITACIÓN EN LAS CORTES

La Comisión de Educación se reunirá el día 30

El consejero de Educación explicará en las Cortes el mapa de titulaciones antes de su aprobación, con lo que cumplirá el acuerdo parlamentario al que llegaron los tres grupos de la Cámara, en el que también se recoge la audiencia a los agentes económicos y sociales en la negociación. Mateos

convocó ayer a los grupos de las Cortes para informar de los objetivos de este proyecto y buscar el acuerdo. En la reunión se marcó el día 30 de enero como fecha para que el consejero explique en la Comisión de Educación este decreto, después de contar con las aportaciones de los rectores.

El portavoz del Grupo Popular, Carlos Fernández Carriado, destacó la disposición del consejero a aprobar el mapa con las aportaciones de todas las partes implicadas, entre ellas los grupos de las Cortes, y defendió que el decreto no se centra tanto en el ahorro, sino en la eficacia.

15, aunque como explicó el rector “es la misma cifra que ya recogíamos en nuestro documento de ordenación de estudios de máster aprobado por el Consejo de Gobierno”. También habrá excepciones, como los másteres con especial vinculación a un grado.

Las reuniones con los decanos y directores de centros para tomar una decisión con respecto a las titulaciones afectadas comenzaron ayer mismo. “Vamos a usar todos los mecanismos para lograr preservar

en lo esencial la oferta de la Universidad”, declaró el rector.

Campus periféricos

Hernández Ruipérez, aseguró también que el futuro mapa de titulaciones de la Junta “no pone en peligro” los campus periféricos de la Usal. “Somos particularmente sensibles y no van a verse afectados esencialmente por lo que significa este decreto. Si hay que hacer alguna modificación, siempre será para mejorar. El carácter y la

dimensión social de estos campus, su papel en la cohesión social es más importante que en Salamanca”.

En cuanto a los estudiantes, el futuro mapa de titulaciones “no tendrá gran influencia. Los que han comenzado una titulación, la terminarán”. Añadió que una vez tomada una decisión, habrá que “establecer un calendario para aplicarla”, y que no se ha hablado de la posibilidad de establecer becas si los alumnos tuviesen que moverse para continuar alguna titulación. ■

REACCIONES

■ PSOE

El portavoz de Universidades e Investigación del PSCyL, Fernando Pablos, expresó la confianza de los socialistas en que la Junta se reúna con sindicatos, agentes sociales y ayuntamientos antes de adoptar la decisión definitiva sobre la posible reforma del mapa de titulaciones universitarias. “Lo que planteamos desde el PSOE es que se tiene que buscar el máximo consenso posible”.

■ IU

El coordinador autonómico de Izquierda Unida, José María



González, marcó como línea roja la “defensa de lo público” en este proceso de reordenación. Insistió

en que “la universidad no puede sufrir ningún recorte más” y añadió que pedirán explicaciones

si se pretende favorecer a las universidades privadas.

■ UGT

La secretaria regional de FETE-UGT, María Victoria Soto, criticó el nuevo mapa y pidió imaginación para poner en marcha grados que absorban el excedente de alumnos de universidades de otras regiones, principalmente las vecinas.

■ CCOO

La responsable de Educación de CCOO en Castilla y León, Elena Fernández, consideró que no se puede modificar un mapa de

titulaciones sin llevar a cabo una reestructuración de la propia institución académica.

■ CSIF y STECYL

El responsable de Universidades de CSIF Castilla y León, Antonio Barreñada, criticó que la Junta haya presentado los criterios del nuevo mapa de titulaciones de la Comunidad mediante Decreto en una tramitación “sin consenso”. Por su parte, el responsable de Universidad del sindicato STECYL, Miguel Grande, temió que detrás el futuro decreto se escondan “recortes”.